

**ACTA DE DIRECTORIO N°108**

En la localidad de Aranillas, Acheral, Tucumán, en la sede social de la firma Acheral SA, a los dos días del mes de Mayo de dos mil dieciséis siendo hs. 15 se reúnen los Directores Titulares de la Sociedad Carlos E. Flass (CEF y Jorge Martínez Zuccardi (JMZ), también participa de la reunión la Síndico Titular Giselle Courtade (GC), reunión de directorio convocada a fin de dar tratamiento al orden del día de la convocatoria: **1-Segunda convocatoria a Asambleas Generales Ordinarias**. Presidencia, en uso de la palabra, informa a los presentes que dada la falta de quórum el directorio no se encuentra en condiciones de sesionar válidamente. Hace notar a los presentes la falta de interés demostrada reiteradamente por los accionistas-directores de constituir a la Asamblea General Ordinaria y cumplir con su responsabilidad de integración de los órganos societarios, interpreta a éste un tema grave que afecta el desarrollo de las actividades societarias con normalidad. Sin mas temas los concurrentes firman la presente acta siendo horas 16.-

CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Directorio N° 108 de fecha 02 de mayo de 2016, corriente a fojas 98, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERCILIA JUÁREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



ACTA No.109: ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En la sede social de ACHERAL S.A. ubicada en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán siendo las 15 horas del día 27 de Mayo del dos mil dieciséis, de acuerdo a la convocatoria para celebrar la Asamblea General Ordinaria efectuada para el día de la fecha por la Sra. Síndico de la sociedad, CPN Giselle Courtade, y con el fin de considerar el Orden del Día publicado en Boletín Oficial de la provincia se reúnen en el recinto: el accionista Jorge A Martínez Zuccardi titular de acciones ordinarias nominativas no endosables y que representan el 48,38 % del Capital Social quien también concurre en su carácter de Director Titular, se encuentra presente en cumplimiento de su obligación la Síndico Titular CPN Giselle Courtade, también se encuentran presentes en cumplimiento de sus obligaciones como Director Titular, el señor Carlos Ezequiel Flass, el señor Agustín Martínez Zuccardi Director Suplente de la sociedad y la Escribana Pública María Julia Cuozzo en virtud de un requerimiento formulado por al señor Jorge Martínez Zuccardi en su carácter de presidente de la sociedad. Toma la palabra el señor Presidente Jorge Martínez Zuccardi quien expresa que siendo hs 15,20 no alcanzando quórum legalmente exigido por artículo 243 de Ley 19.550 la Asamblea no logra constituirse para sesionar válidamente, invita a levantar la reunión haciendo notar que a horas 16 la Sra. Síndico convocó a la Asamblea General Ordinaria en Segunda convocatoria. Se labra la presente Acta y se invita a firmar a los presentes, cerrándose la misma a horas 15.30.

CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 109 de fecha 27 de mayo de 2016, corriente a fojas 99, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERCILIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA

**ACTA No.110: ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

En la sede social de ACHERAL S.A. ubicada en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán y siendo las 16 horas del día 27 de Mayo de dos mil dieciséis, se reúnen los señores accionistas que por sí o en representación firman el correspondiente Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada por la Sra Síndico CPN Giselle Courtade en Segunda convocatoria para el día de la fecha a horas 16 en segunda convocatoria, con el fin de considerar el Orden del Día publicado en Boletín Oficial de la provincia. Se encuentran en el recinto accionistas que son titulares de 12.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables y que representan el 100 % del Capital Social por lo que al encontrarse superado el quórum legalmente exigido por artículo 243 de Ley 19.550 con la presencia de accionistas que representan la totalidad de las acciones con derecho a voto la Asamblea se encuentra en condiciones de sesionar válidamente por lo que se declara formalmente abierta la misma. Se encuentra presente en cumplimiento de su obligación la Síndico Titular C.P.N. Giselle Courtade. También se encuentran presentes los señores Jorge Martínez Zuccardi, titular de 5.599.120.- acciones o sea del 48,38% accionario quien también lo hace en su carácter de Director Titular, el Señor Juan Francisco Casañas en representación de la Accionista Ariadna Inés Martínez Zuccardi representando 3.200.440 acciones o sea el 25,81%, también en su carácter de director Suplente, el Sr. Manuel Alberto Martínez Zuccardi accionista titular de 3.200.440.- acciones o sea el 25,81% de las mismas quien también concurre en su condición de Director Titular, el Sr Carlos Ezequiel Flass, Director Titular, el señor Agustín Martínez Zuccardi Director Suplente de la sociedad y la Escribana Pública Julia María Cuozzo en virtud de un requerimiento formulado por al señor Jorge Martínez Zuccardi. Toma la palabra el señor Presidente de la Sociedad Jorge Martínez Zuccardi quien expresa que el accionista Manuel Martínez Zuccardi en su notificación de concurrencia a la asamblea informó que hará uso del voto acumulativo por lo cual entiende que todos los accionistas estarán en su caso habilitados para emplear ese derecho. A continuación presidencia pone a consideración el primer punto del orden del día: 1) designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr Presidente. Toma la palabra el Accionista Manuel Martínez Zuccardi proponiéndose a sí mismo y a Juan Francisco Casañas. El presidente propone firmen el acta todos los presentes. La Asamblea decide que firmen el acta todos los presentes. Toma la palabra el accionista Manuel Alberto Martínez Zuccardi proponiendo se pase a un

ERCELA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA





101



cuarto intermedio hasta el 20 de Junio. En uso de la palabra Juan Francisco Casañas expresa que su representada está dispuesta a retirarse de la sociedad para lo cual está siendo asesorada por un estudio contable para valuar su porción accionaria, también propone un cuarto intermedio por el término de 15 días. Luego de un intercambio entre los presentes se acuerda finalmente por unanimidad pasar a cuarto intermedio hasta el Viernes 10 de Junio de 2016 a hs 15. De esta manera presidencia da por cerrada la sesión siendo hs 17.

Tengo en desacuerdo de que lo necesito
presentado por mí pero que firmen
los accionistas únicamente. No
hecho una moción.

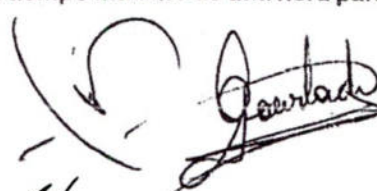
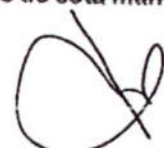


[Handwritten signature]
ENGILIA JUAREZ PERALVA
 ESCRIBANO PÚBLICO



ACTA No. 111 - ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

En sede social de ACHERAL S.A., Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán y siendo las 15 horas del día 10 de Junio de dos mil dieciséis, se reúnen los señores accionistas que por sí o en representación firmaron el correspondiente Libro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas, para continuar, luego del cuarto intermedio votado, sesionando en Asamblea General Ordinaria convocada por la Sra. Síndico CPN Giselle Courtade en Segunda convocatoria y con el fin de considerar el Orden del Día publicado oportunamente. La Sra. Síndico informa a los presentes que el Sr. Juan Francisco Casañas le envió mensaje avisando que llegará demorado unos minutos, de tal modo el conjunto decide esperar a su llegada para comenzar la reunión. Siendo horas 15 y 20, arribado el Sr. Juan F. Casañas se encuentran en el recinto representando el 100 % del Capital Social, o sean 12.400.000 acciones, la Asamblea se encuentra en condiciones de sesionar válidamente de acuerdo al artículo 243 de Ley 19.550. Se encuentra presente en cumplimiento de su obligación la Síndico Titular C.P.N. Giselle Courtade, también se encuentran presentes los señores Jorge Agustín Martínez Zuccardi, titular de 5.599.120.- acciones o sea del 48,38% accionario quien también lo hace en su carácter de Director Titular, el Señor Juan Francisco Casañas en representación de la Accionista Ariadna Inés Martínez Zuccardi representando 3.200.440 acciones o sea el 25,81%, también en su carácter de director Suplente, el Sr. Manuel Alberto Martínez Zuccardi accionista titular de 3.200.440.- acciones o sea el 25,81%, quien también concurre en su condición de Director Titular, el Sr Carlos Ezequiel Flass, Director Titular, los señores Agustín Martínez Zuccardi y Álvaro Manuel Martínez Zuccardi ambos Directores Suplentes de la sociedad, y la Escribana Pública Julia María Cuozzo en virtud del requerimiento formulado por el señor Jorge Martínez Zuccardi. Toma la palabra el señor Presidente de la Sociedad Jorge Martínez Zuccardi quien expresa que la asamblea se encuentra en condiciones de continuar sesionando. Pide la palabra el Accionista Manuel Martínez Zuccardi proponiendo que la asamblea trate las notas que presentara a horas 14,45 para consideración de la asamblea. El accionista Jorge Martínez Zuccardi propone a la asamblea que se postergue el tratamiento de las notas para mejor oportunidad. La Sra. Síndico, en uso de la palabra, hace notar a la asamblea que para alterar el orden del día haría falta, a su criterio y de acuerdo al art 246 inciso 1º de la Ley 19.550, el voto unánime de los presentes. Toma la palabra el Sr Juan Francisco Casañas, considera que la asamblea debe tratar las notas presentadas, pero estableciendo un tiempo máximo de una hora para que de esta manera

ERICKA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA





la asamblea tenga tiempo para tratar el orden del día de la convocatoria. Se produce un intercambio amplio. El accionista Jorge Martínez Zuccardi expresa que podría retirar su moción y adherir a la de Casañas quedando de esta manera dos propuestas a consideración 1- La de Manuel Martínez Zuccardi que se traten las notas sin límite de tiempo y 2- La de Juan F. Casañas que establece un límite de 1 hora a la primera. En mérito a la inexistencia de acuerdo unánime para tratar por fuera del Orden del Día el tema propuesto por el accionista y director Manuel Martínez Zuccardi corresponde que se continúe el tratamiento del orden del día. A continuación, presidencia pone a consideración punto segundo del orden del día: 2) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea. Presidencia informa que la demora en convocar la asamblea resulta de: 1-las necesidades de mayores plazos del área administrativo contable en cerrar los balances, 2-el receso estival, 3-dificultades de los directores para reunirse y tratarlos, entre otras. El accionista Manuel Martínez Zuccardi manifiesta su rechazo y adelanta su voto negativo. El apoderado Juan F. Casañas manifiesta que desconoce las necesidades de la administración para terminar el balance pero que sabe que el directorio tuvo dificultades para reunirse y tratar los documentos a que hace mención el art 234 inc. 1° por lo cual considera válidos las explicaciones dadas por el presidente. Sometido el punto a votación se aprueban las razones expresadas por presidencia con el 74,19% de los votos que corresponden a Juan F. Casañas en representación de Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge Martínez Zuccardi y haciendo notar el voto negativo del accionista Manuel Martínez Zuccardi. A continuación, presidencia pone a consideración el punto 3° del orden del día: 3) Consideración de documentos del art. 234 inc.1°, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015. Toma la palabra Juan F Casañas proponiendo, de acuerdo instrucciones recibidas de su mandante, que se apruebe este punto del orden del día. El accionista Manuel Martínez Zuccardi reitera su voto negativo a todos los puntos del orden del día. Toma la palabra el accionista Jorge Martínez Zuccardi: hace notar que la información a sido puesta a disposición de accionistas y directores con suficiente anticipación, fue oportunamente considerada y aprobada por el directorio y en consecuencia propone que se tengan por leídos, analizados y se aprueben sin mas. Sometido el punto a votación queda aprobado el punto tercero del orden del día con el 74,19% de los votos o sea con los votos de Juan F. Casañas en representación de Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge A. Martínez Zuccardi, haciéndose notar el voto negativo de Manuel Martínez Zuccardi. Continuando Presidencia con el uso de la palabra pone a consideración los puntos 4° y 5° del orden del día: 4) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnico administrativas, y remuneración del

[Handwritten signature]



ERELIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PUBLICA





órgano de fiscalización. 5) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución. En su condición de accionista Jorge Martínez Zuccardi propone: que no se distribuyan dividendos, atento a que en los dos ejercicios anteriores se decidiera distribuir el 100% del disponible; constituir la Reserva Legal de \$ 531.122.- correspondiente al 5% de los resultados determinados; aprobar los honorarios de sindicatura o sea del órgano de fiscalización por la suma de \$ 193.150.- tal cual fuera considerado y aprobado por el directorio en su oportunidad; aprobar los honorarios por funciones técnicas administrativas del directorio por la suma de \$ 972.145.- tal cual fuera establecido por el directorio como remuneración mensual, ya percibida, de los directores con tareas específicas y la suma de \$ 531.122.- como honorarios por desempeños orgánicos del directorio, delegando en el directorio, como es habitual, la asignación individual y los plazos de pago. Propone también constituir una reserva facultativa por la suma de \$ 8.588.054.- para aplicar a los proyectos de inversión aprobados por el directorio pendientes o en proceso de realización. Toma la palabra a continuación el Sr Juan F. Casañas expresando que sus instrucciones son aprobar los honorarios de Sindicatura y la Reserva Legal y propone pasar a un cuarto intermedio de 30 días para el tratamiento de todos los asuntos pendientes de estos puntos 4º y 5º del orden del día y los demás restantes puntos pendientes. El Accionista Manuel Martínez Zuccardi propone también pasar a un cuarto intermedio. Se produce un amplio intercambio. La Sra. Síndico hace notar que de acuerdo a LSC la asamblea tiene un término máximo de 30 días con solo un cuarto intermedio posible, pero interpreta que la Asamblea es soberana para resolver en tal sentido, siempre que se lo haga en forma unánime. Finalmente, luego de una serie de intercambios y consultas al asesor legal de la sociedad se resuelve por unanimidad del 100% del capital presente en la Asamblea, pasar a un nuevo cuarto intermedio hasta el 11 de Julio de 2016 a hs. 15. Presidencia declara terminada la reunión siendo hs 18.-



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en tres fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 111 de fecha 10 de junio de 2016, corriente a fojas 102/104, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ENCILIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



105

**ACTA No. 112 - ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**

En sede social de **ACHERAL S.A.**, Ruta 38 Km. 787 - Acheral - Monteros - Tucumán y siendo las 15 horas del día 11 de Julio de dos mil dieciséis, en fecha y hora aprobada el 10/06/2016 por unanimidad del 100% del capital accionario para continuar sesionando en Asamblea General Ordinaria convocada por la Sra. Síndico CPN Giselle Courtade en segunda convocatoria y con el fin de considerar los puntos del Orden del Día publicado pendientes de resolución, se encuentra en el recinto representado el 48,38% del Capital Social, o sean 5.599.120 acciones el señor Jorge Agustín Martínez Zuccardi, quien también lo hace en su carácter de Director Titular. Se encuentra presente en cumplimiento de su obligación la Síndico Titular C.P.N. Giselle Courtade y también se encuentran presentes el Sr Carlos Ezequiel Flass, Director Titular, el señor Agustín Martínez Zuccardi Director Suplente de la sociedad, y la Escribana Pública Julia María Cuozzo en virtud del requerimiento formulado por el señor Jorge Martínez Zuccardi. Transcurridos 30 minutos y no habiéndose presentado otros accionistas, toma la palabra el señor Presidente de la Sociedad Jorge Martínez Zuccardi quien expresa que la asamblea se encuentra en condiciones de sesionar válidamente de acuerdo al artículo 243, 2do. párrafo de Ley 19.550. Continuando Presidencia en uso de la palabra recuerda a los presentes que la Asamblea ha resuelto en reunión anterior respecto del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr Presidente. Aprobado que la firmen todos los presentes con los votos de Juan Casañas en representación de Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge Martínez Zuccardi con el 74,19% de los votos. El punto 2) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea: se aprueban las razones expresadas por presidencia con el 74,19% de los votos que corresponden a Juan F. Casañas en representación de Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge Martínez Zuccardi y haciendo notar el voto negativo del accionista Manuel Martínez Zuccardi. Respecto del punto: 3º del orden del día: 3) Consideración de documentos del art. 234 inc.1º, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015: fue aprobado con el 74,19% de los votos o sea con los votos de Juan F. Casañas en representación de Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge A. Martínez Zuccardi, haciéndose notar el voto negativo de Manuel Martínez Zuccardi. A continuación, presidencia pone a consideración los asuntos pendientes de los puntos 4º y 5º como también los puntos 6º y 7º del orden del día: 4) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnico administrativas, y remuneración del órgano de fiscalización. 5) Tratamiento de los

ERCEILIA JUAREZ PENALVA
ESCRIBANA PUBLICA
Calle 11 de Julio 1000 - Tucumán - Argentina

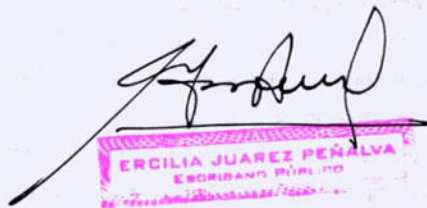




resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución 6) Elección de los Directores Titulares y Suplentes con mandato a partir del día 01/08/2016 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente con mandato a partir del 01/08/2016.- Se aprobó en anterior reunión sobre estos puntos, con los votos de Juan Casañas por Ariadna Martínez Zuccardi y Jorge Martínez Zuccardi o sea el 74,19% de los votos, retribuir al órgano de fiscalización con la suma de \$ 193.150.- y constituir reserva legal correspondiente al 5% del resultado por la suma de \$ 531.122.-. Jorge Martínez Zuccardi en su condición de accionista propone y aprueba que no se distribuyan dividendos, atento a que en los dos ejercicios anteriores se decidiera distribuir el 100% del disponible; propone y aprueba retribuir a los directores por sus funciones técnico-administrativas con honorarios por la suma de \$ 972.145.- tal cual fuera resuelto por el directorio y resultara el acumulado de las remuneraciones mensuales, cifra entonces ya percibida por los directores con tareas específicas y la suma de \$ 531.122.- como honorarios por desempeños orgánicos del directorio, delegando en el directorio, como es habitual, la asignación individual y los plazos de pago. Propone y aprueba constituir una reserva facultativa por la suma de \$ 8.588.054.- para aplicar a los proyectos de inversión aprobados por el directorio y aún pendientes o en proceso de realización. Respecto de los puntos 6º y 7º propone y aprueba en este mismo acto mantener la integración del órgano de fiscalización tal cual fuera elegido unánimemente por el 100% del capital social en el pasado, o sea Síndico Titular CPN Giselle Courtade, Síndico Suplente CPN Ricardo Benito. Toma la palabra la Sra. Síndico Giselle Courtade expresando que se considera comprometida a ayudar a encaminar el directorio en esta etapa después de lo cual estima concluir su prestación profesional. Continúa en uso de la palabra el Accionista Jorge Martínez Zuccardi diciendo que respecto de la integración del Directorio propone y aprueba mantener representación de todos los accionistas, como viniera haciéndose hasta el presente de la siguiente manera: Presidente Jorge Martínez Zuccardi, Vice-presidente Carlos Ezequiel Flass, Director Titular Juan Francisco Casañas y Director Titular Álvaro Manuel Martínez Zuccardi ; Directores Suplentes en el siguiente orden: Agustín Martínez Zuccardi, Silvia Mesón, Ariadna Inés Martínez Zuccardi y Manuel Alberto Martínez Zuccardi. Todos con mandato a partir del 01/08/2016. Habiéndose concluido el tratamiento y decisiones de todos los puntos del orden del día presidencia declara terminada la reunión siendo hs 17,05.



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en dos fojas, que sello y rubrico, ES COPIA FIEL del Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 112 de fecha 11 de julio de 2016, corriente a fojas 105/106, del Libro de Actas N° 2, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio- Dirección de Personas Jurídicas, de Tucumán, con fecha 20 de agosto de 2013, conforme lo ordenado en expediente N° 4677/13; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



ERCILIA JUAREZ PEÑALVA
ESCRIBANA PÚBLICA



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 18 de ABRIL 2016

Nº de Orden	FECHA Mes y Año	ACORDADO (Apellidos y Nombres completos) (Documento de Identidad) (Domicilio)	REPRESENTANTE (Apellidos y Nombres completos) (Documento de Identidad) (Domicilio)	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	NÚMERO DE LOS TÍTULOS ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL \$	CANTIDAD de Votos	FIRMAS
1		MARTINEZ LUCAS MANUEL ALVARO CALLE 545 - TUCUMAN DNI 8097431		3 200 444		3 200 444 1600200		
2		MARTINEZ LUCAS MANUEL ALVARO CALLE 128 - TUCUMAN DNI 17040898		3 200 444		3 200 444 1600200		
3		MARTINEZ LUCAS MANUEL ALVARO CALLE 120 - TUCUMAN DNI 1910387		1 949 120		5 199 120 2899560		
		Se hace constar que han comparecido a esta Asamblea General Ordinaria los señores (3) Accionistas que representan el 100% del Capital Social		12 400 000		12 400 000		




PATRICIA JUAREZ PENALBA
ESCRIBANA

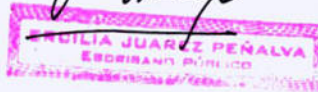
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

del 27 de Mayo 2016

Nº de Orden	FECHA Año Mes Día	ACORDISTA (Apellidos y Nombres Completos) (Número de Identidad) (Domicilio)	REPRESENTANTE (Apellidos y Nombres Completos) (Número de Identidad) (Domicilio)	CANTIDAD DE ACCIONES O CERTIFICADOS	NÚMERO DE LOS TÍTULOS ACCIONES O CERTIFICADOS	CAPITAL	Cantidad en Votos	FIRMAS
1		MARTINEZ BUCARIS, MARCELA CUPISO 545 - TUCUMAN DNI 8097431		3200440		3200440	16002200	
2		MARTINEZ BUCARIS, MARCELA Santa Fe 128 - Tucuman DNI 1740898	Juan Francisco Casas Santa Fe 128 - Tucuman DNI 17074132	3200440		3200440	16002200	
3		MARTINEZ BUCARIS, MARCELA Zucchi 120 - Tucuman DNI 11910587		5999120		5999120	29995600	
				12400000		12400000		
		Se hace constar que han comparecido a esta Asamblea General Ordinaria (3) Accionistas por representación el 100% del Capital Social						
		A los 23 días del mes de Mayo de 2016 se hace la presente en la presencia de 3 (tres) accionistas que representan el 100% del Capital Social.						
		Siendo hora 13:00 se encuentra presente el accionista Juan Francisco Casas representando el 48,38% del Capital Social y ha habido quórum para designar a los directores de la compañía.						



CERTIFICACION NOTARIAL. En mi carácter de Escribana Pública, Adscripta al Registro Notarial número cinco de esta Provincia, **CERTIFICO:** Que el presente documento, extendido en una foja, ES COPIA FIEL del Folio 23 (correspondiente a Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2016) del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales N° 1, perteneciente a ACHERAL S.A., rubricado por el Registro Público de Comercio de Tucumán con fecha 26 de mayo de 2006, conforme lo ordenado en expediente N° 844/06; instrumento que en original tengo a la vista para este acto, doy fe. **San Miguel de Tucumán, 13 de julio de 2026.**



San Miguel de Tucumán, Tucumán, representada por Hugo Tomas Méndez Collado, D.N.I. N° 11.884.558. El Fiduciario: Alberto David Mileguir, D.N.I. N° 11.065.047, CUIT N° 20-110650478, casado, con domicilio en calle Santa Fé N° 650, 3° piso, depto. B, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, Tucumán. Los beneficiarios-fideicomisarios: Herederos de Alderete Sosa, Antonio Mercedes; Edgardo Mario Gorban, D.N.I. N° 11.575.364; Carlos Daniel Mileguir; D.N.I. N° 14.351.892; Germán Santiago Baschkier, D.N.I. N° 16.685.491 y Alberto David Mileguir, D.N.I. N° 11.065.047. Objeto: Tiene por objeto, la transferencia de la propiedad de los bienes fideicomitidos a favor de los beneficiarios. Plazo: Quince (15) Años.- San Miguel de Tucumán, Marzo 16 de 2016, E y V 21/03/2016. \$118,90. Aviso N° 196.378.

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN PSICOANÁLISIS Y PSICOTERAPIA TUCUMÁN con domicilio en calle La Plata 100, San Miguel de Tucumán, Tucumán, para el día 6 de abril de 2016 a las 22 hs a realizar Asamblea General Ordinaria a fin de tratar el siguiente orden del día: 1° Elección de 2 (dos) asociados para la firma del acta 2° efectuar las elecciones de las autoridades correspondientes a Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Mariel Levin. Presidente. E y V 21/03/2016. \$70. Aviso N° 196.384.

POR 1 DIA - En la Ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 17 días del mes de marzo de 2016, se reúne la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL TIFLOTUC (Ver y Tocar, Tucumán) para convocar a los socios el día 28 del corriente mes, en su sede Piedras 565 piso 1 dpto. C, a las 11 hs, a una Asamblea Extraordinaria donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Reformulación Parcial del Estatuto Propio. 2) Elección de dos socios para su firma. Maria Fabiana Blasco, Presidente.- E y V 21/03/2016. \$70. Aviso N° 196.385.

POR 1 DIA - LOS TARCOS RUGBY CLUB. La Honorable Comisión Directiva en uso del Artículo Cuadragésimo Noveno del Estatuto vigente, convoca a Asamblea Ordinaria para el día 2 Abril de 2016 a horas 12:00 en la sede del Club avenida Brigida Terán 500 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, con el Objeto de tratar los siguientes puntos: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Aprobar o reformar el presupuesto del próximo ejercicio y considerar la Memoria, Balance del ejercicio vencido el Libro Inventario y Dictamen del Síndico correspondiente al año 2015. 3- Elección de los miembros de Comisión Directiva, de acuerdo al siguiente detalle: 1 (uno) presidente por 2 años. 4 (cuatro) vocales titulares por dos años. 4 (cuatro) vocales suplentes por dos años. 4 (cuatro) socios honorarios por dos años.

dicos por un año. 4- Designar 2 (dos) socios para que suscriban el Acta respetiva. Cr. Armando Agüero, presidente. E y V 21/03/2016. \$90,90. Aviso N° 196.386.

POR 1 DIA - La Asociación Civil ORGANIZACIÓN MUJERES TUCUMANAS P.J. 404/90 convoca a sus asociadas, para Asamblea General Ordinaria, el miércoles 22 de marzo de 2016 a horas 10 en su sede de Barrio ATEP II Mza. E casa 9 para tratar el siguiente orden del día: 1. Tratamiento documentación contable periodo 2015 Memoria, Inventario y Balance. 2. Elección dos asociadas para firmar el acta. 3. Informe comisión revisora de cuentas. Maria Teresa Coronel, presidente. E y V 21/03/2016. \$70. Aviso N° 196.388.

POR 5 DIAS - El directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 17:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea. 3°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1°, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4°) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnicas administrativas, y remuneración del órgano de fiscalización. 5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución. Asimismo se informa que en la sede social se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación detallada en el art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo. Ing. Jorge Agustín Martínez Zuccardi, Presidente.- E 21 y V 29/03/2016. \$579,50. Aviso N° 196.389.

POR 5 DIAS - El Directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 15:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes con mandato a partir del día 01/05/2016. 3°) Designación de Síndicos Titular y Suplente con vigencia a partir del 01/05/2016. Fdo. Ing. Jorge Agustín Martínez Zuccardi, Presidente. C.P.N. Carlos

Flass, Director. E 21 y V 29/03/2016. \$368. Aviso N° 196.390.

POR 1 DIA - Por disposición del Director de la Dirección de Personas Jurídicas - Registro Público de Comercio, Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente N° 1005/205-L-201 de fecha 10/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha del año 201, mediante el cual el Sr. Eduardo Julián Cabrera vende, cese y transfiere 5 cuotas sociales que le corresponden en la sociedad "LA NUEVA FOURNIER S.R.L.", a favor de Juan Carlos López, DNI N° 13.667.857, comerciante, argentino, Mayor de edad, con domicilio en Mzna "B" Lote 3, Barrio Buena Vista, San Pedro de Colalao, Dpto. Trancas, Tucumán, casado, nacido el 30/11/1957. Quedando el artículo cuarto del contrato social de la siguiente manera: Capital Social: El Capital social se fija en la suma de pesos cinco mil (\$5.000.-), dividido en 50 cuotas de pesos cien (\$100.-) valor nominal, cada una, queda compuesto de la siguiente manera: 1) José Antonio Santillán 45 cuotas sociales que importan pesos cuatro mil quinientos (\$ 4500); 2) Juan Carlos López 5 cuotas sociales que importan pesos quinientos (\$500).- Integración: El Capital Social se integra en dinero en efectivo y del siguiente modo: veinticinco por ciento del capital suscrito por cada socio que importa la suma de pesos Un mil doscientos cincuenta (\$1250) en efectivo en este mismo acto de constitución, el saldo de tres mil setecientos cincuenta (\$3750) también en efectivo en un plazo no mayor a dos años. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. San Miguel de Tucumán, 18 de Marzo de 2016. E y V 21/03/2016. \$175,10. Aviso N° 196.391.

POR 1 DIA - Por disposición del Sr. Director de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, CPN Aldo Eduardo Madero, se hace saber que por Expediente 1218/205-S-2016 de fecha 17/03/2016, se encuentra en trámite la inscripción del instrumento de fecha 03/03/2016, mediante el cual se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada "SERVICIOS RURALES RIGVAL S.R.L.(Constitución)", siendo las partes integrantes de su contrato social de acuerdo a lo normado en Ley 19.550, los siguientes: Sergio Gerardo Rigesti, D.N.I. N°39.730.845, nacido en fecha 18/03/1995, Argentino Soltero, estudiante, con domicilio en calle Álvarez Condarco 841, San Miguel de Tucumán, Tucumán y Julio Enrique Morillo Valenzuela, D.N.I. N°21.746.395, nacido en fecha 09/07/1970, Argentino, Casado, empresario, con domicilio en Barrio

las movibilidades correspondientes. II) Notifíquese a la demandada Teresa Yolanda Pacifico mediante Cedula Ley 22172 y/o carta documento a cargo de la interesada. Se autoriza a su diligenciamiento a la letrada Nora Inés Llandon M.P 7067 y/o a la persona que la misma designe. Asimismo notifíquese al demandado Fideicomiso de Administración Pacifico, mediante publicación de edictos por el término de tres días conforme lo prescripto por el art. 22 CPL 2do. párrafo. Personal.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Frascarolo- Juez subrogante (Libre de Derechos) 809/13.CL.- San Miguel de Tucumán, 14 de marzo de 2016. Secretaría.- 809/13 JUCH. E 29 y 31/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.535.

POR 3 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en Civil en Documentos y Locaciones de la Vía. Nominación a cargo de la Dra Elena O. Gasparic. Juez. Secretaria de la Dra. Silvia B. Hillen y Dra. Sonia Carolina Rojas, en los autos caratulados BENAVIDEZ SILVIA CRISTINA C/ AMADO MARIA DE LOS DOLORES S/ COBRO EJECUTIVO a dispuesto sacar a la venta en pública subasta el bien embargado en autos según resolución que ha continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 15 de febrero de 2016.- I.-... II.-... III.- Atento a lo solicitado, sáquese a remate por intermedio del Martillero designado Roque Omar Liquin Matr. 307 el inmueble de propiedad de la ejecutada Amado Maria De Los Dolores D.N.I.11.065.362, ubicado en España 3887 Barrio Ernesto Padilla Matricula N-02665, según plano mide: 12mts de frente por 32,12mts de fondo lado Este y 31,77mts también de fondo costado Oeste. Linda: Al Norte, lote 14; Sud Calle España; Al Este, lote 18 y Al Oeste, lote 1. Superficie 383.3400 M2. Fijase... a hs. ... para que tenga lugar el mismo en calle Las Piedras N° 383 de esta ciudad de esta ciudad, teniéndose como base la suma de \$168.510,38.- importe correspondiente a la valuación fiscal.- Asimismo se dispone que si fracasare el remate por falta de postores se dispondrá otro media hora más tarde reduciendo la base en un veinticinco por ciento (25%) (Conf. Art.548 Procesal Conf. Ley 8240).- La adjudicación se hará al mejor postor y a dinero de contado, debiendo abonar el comprador en el momento de la subasta la señal del 10 % de su importe y el saldo una vez aprobado el remate. La comisión del Martillero (3 %) el sellado fiscal de ley y las cargas fiscales adeudadas por el inmueble aludido, son exclusivo cargo del comprador. No procederá la compra en comisión. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y diario La Gaceta, por el término de tres días. Hágase constar que el inmueble a subastar se encuentra ocupado por la demandada. Comuníquese al Colegio de Martilleros y a los Jueces que hubieran ordenado embargo y/u otra medida cautelar y a la Secretaría de Superintendencia de la Excm. Corte Suprema de Justicia. Dispónese que del importe obtenido de la subasta ordenada se retendrá el 1,5 % en concepto de impuesto establecido en el Art. 6° Inc. 1° de la Resolución General N° 3.026. y Ley 23.905 Art.13 y el 0,5 % para el Cole-

gio de Martilleros de conformidad al art.60 inc.c) de la ley 7268.- Personal. San Miguel de Tucumán, 15 de marzo de 2016.- Atento a lo solicitado, fijase nuevamente el día 01/04/16 a hs.11 para que se lleve a cabo la subasta ordenada mediante providencia de fecha 15/02/16- Personal. Título: Obran glosados en autos. Deuda: Serán dadas a conocer por el Martillero actuante. Mayores informes: Secretaría Actuarial y/o Martillero.- San Miguel de Tucumán, 23 de marzo de 2016.- E 29 y V 31/03/2016. Libre de Derechos. Aviso N° 196.538.

Sociedades

POR 5 DIAS - Convócase a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SAN MIGUEL AGRICOLA GANADERA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Abril de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social, Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Tucumán, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los estados contables, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas, anexos, información complementaria, información del art.68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Memoria y reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del auditor y el presupuesto anual asignado al Comité de Auditoría, correspondiente al ejercicio N° 61 cerrado el 31 de diciembre de 2015; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Consideración del pago de un dividendo en efectivo. Integración de la reserva facultativa; 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2015 y determinación de respectivas remuneraciones; 5) Consideración de la gestión de la Comisión de Auditoría durante el ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2015 y determinación de respectivas remuneraciones; 6) Consideración de la remuneración de los auditores externos correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2015; 7) Fijación del número de Directores. Designación de Directores Titulares y Suplentes; 8) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 9) Consideración de la prórroga del plazo para conducir las tareas de auditoría de la Sociedad. Designación de los auditores que certificarán la documentación correspondiente al ejercicio social que finalizará el 31 de diciembre de 2016; y 10) Ratificación y extensión por el plazo de 2 años de la delegación de facultades en el Directorio y autorización para subdelegar contenida en el Acta de Asamblea de fecha 2 de octubre de 2013 relativa al Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad que fuera autorizado por Resolución N° 17.411 de fecha 8 de agosto de 2014. Nota: Depósito de acciones: 1) Al tratar el

punto 3° del Orden del Día la Asamblea deliberará con carácter de extraordinaria; respecto de los restantes puntos del Orden del Día, la Asamblea deliberará con carácter de ordinaria. 2) Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el 15/04/2016. 3) El depósito deberá efectuarse: De Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 17 horas en (i) la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán; o (ii) en el domicilio especial constituido por la Sociedad a tal efecto en Cazadores de Coquimbo 2860, Edificio 2, piso 1°, Munro, Buenos Aires. 4) La documentación prevista en el punto 2) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los accionistas en la sede social de la Sociedad y en el domicilio especial indicado en el apartado (ii) del punto (3) en el horario de 10 a 17 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus datos de conformidad con lo dispuesto por los Normas de la Comisión Nacional de Valores (t.o. 2013). El Directorio: CPN Graciela Adriana Prochazk, apoderada. E 21 y V 29/03/2016. \$1801. Aviso N° 196.324.

POR 5 DIAS - El directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 17:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea. 3°) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1°, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4°) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnico administrativas, y remuneración del órgano de fiscalización. 5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución. Asimismo se informa que en la sede social se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación detallada en el art. 67, primer párrafo, de la ley 19550. Fdo.Ing. Jorge Agustín Martínez Zuccardi, Presidente.- E 21 y V 29/03/2016. \$579.50. Aviso N° 196.389.

POR 5 DIAS - El Directorio de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día dieciocho de abril del dos mil dieciséis a horas 15:00 en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acheral - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes con mandato a partir del día 01/05/2016. 3°) Designación de Síndicos

incorporando como nuevo gerente al Sr. Andrés Oscar Hastun. Se deja constancia asimismo en el instrumento que el cambio en la gerencia no implica modificación alguna del texto del contrato social. San Miguel de Tucumán, 03 de Mayo de 2016. E y V 05/05/2016. \$86,70. Aviso N° 197.787.

POR 5 DIAS - La síndica de ACHERAL S.A. en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 27 de mayo de dos mil dieciséis a horas 15:00 en primera convocatoria y a horas 16 en segunda convocatoria en su sede social sita en Ruta 38 Km. 767 - Acherai - Monteros - Tucumán a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Causas de la demora incurrida para la convocatoria de la asamblea. 3) Consideración de documentos del art. 234 inc. 1°, ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/09/2015. 4) Remuneración de directores por funciones orgánicas y por el desempeño de funciones técnico administrativas, y remuneración del órgano de fiscalización. 5) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado al 30/09/2015. Fijación de criterios para su distribución. 6) Elección de los Directores Titulares y Suplentes con mandato a partir del día 01/06/2016. 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente con mandato a partir del día 01/06/2016. Asimismo se informa que en la sede social se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación detallada en el artículo 67, primer párrafo, de la Ley 19.550. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Firmado: C.P.N. Giselle Susana Courtade y C.P.N. CARLOS FLASS. Director. E 05 y V 11/05/2016. \$1.107,75. Aviso N° 197.792.

POR 1 DIA - Se hace saber que por Expediente N° 1427/205-M-2016, se encuentra en trámite la inscripción el instrumento mediante el cual la Dirección de Personas Jurídicas, en fecha 28 de Abril de 2016, toma nota de lo resuelto por los accionistas de la sociedad "MOMBA S.A." en las siguientes asambleas a saber: Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/12/2009 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la gestión del Directorio.- 3.- Elección de Presidente, Vicepresidente y Director por el término de tres años, a saber: Presidente: Manuel Agustin Barinaga, Vicepresidente: Silvia Gabriela Barinaga y Director: María Carmelina Barinaga.- Todos con mandato desde el 16/12/2009 hasta 15/12/2012.- 4.- Aceptación de los cargos de los directores designados.- Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2010 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al

31/08/2009.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2009.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Distribución de Utilidades. Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2011 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2010.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2010.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados. Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2012 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2011.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2011.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados. Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2012 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2012.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados. Asamblea General Ordinaria de fecha 04/01/2013 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2012.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2012.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados.- Asamblea General Ordinaria de fecha 07/01/2014 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2013.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2013.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados.- Asamblea General Ordinaria de fecha 10/12/2015 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la gestión del Directorio.- 3.- Elección de Presidente y Vicepresidente y Director por el término de tres años, a saber: Presidente: Manuel Agustin Barinaga, Vicepresidente: Silvia Gabriela Barinaga y Director: María Carmelina Barinaga.- 4.- Aceptación de los cargos de los directores designados. Asamblea General Ordinaria de fecha 06/01/2015 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Aprobación de la Memoria del ejercicio cerrado al 31/08/2014.- 3.- Aprobación del Balance cerrado al 31/08/2014.- 4.- Aprobación de la gestión del Directorio y de sus honorarios.- 5.- Consideración de los Resultados.- Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2016 - 1.- Designación del accionista para firmar el acta.- 2.- Fijación en uno el número de Directores Suplentes.- 3.- Designación como Síndico Suplente: Sr. Manuel Enrique Barinaga, hasta el 15/12/2018.

San Miguel de Tucumán, 04 de Mayo de 2014. E y V 05/05/2016. \$580,05.- Aviso N° 197.793

POR 1 DIA - La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL C.E. Y E.F. DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA, en cumplimiento de sus obligaciones, cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día lunes 09 de mayo de 2016 a horas 09:00 en Avenida Kirchner 1900, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1. Lectura y consideraciones del Acta anterior. 2. Motivos del llamado fuera de término. 3. Tratamiento y Consideración de: Memoria, Balance General, Inventario, Resumen de Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas (periodo 2015). 4. Elección de 2 (dos) miembros asociados para firmar el acta. Fdo.: Dra. Silvia González y Farm. Carlos Toledo.- E y V 05/05/2016.- \$96,30.- Aviso N° 197.797

Licitaciones

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN
Expediente N° 233/2016
Licitación Pública N° 08/2016

POR 5 DIAS - Presupuesto Oficial \$155.387,03. Obra "Pórtico de Acceso Peatonal Civil UTN - FRT". Facultad Regional Tucumán. San Miguel de Tucumán - Tucumán. Objeto: Obras Públicas. Lugar donde deben comprarse y consultarse los pliegos Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Tucumán Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán. Tel.: (0381) 421-7150/430-7385 - Fax: (0381) 430-5872/430-7385. Venta de pliegos: de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs y de 17:30 a 20:30hs, a partir del 29/04/2016 y hasta el 10/05/2016 en Dpto Tesorería. Consultas Técnicas: de Lunes a Viernes de 16:00 a 20:00hs en Dpto Compras. Lugar de presentación de ofertas. Facultad Regional Tucumán Rivadavia 1050 - San Miguel de Tucumán - Dpto Mesa de Entradas. Fecha de Apertura: 13/05/2016. Hora de apertura: 17:00 hs. Lugar de apertura: Dpto Compras. Valor del pliego: pesos un mil (\$ 1.000,00). Valor de garantía de oferta: 1% del presupuesto oficial. CPN Jorge Eduardo Sueldo, sec. Adm. E 29/04 y V 05/05/2016. \$559,50. Aviso N° 197.629.

GOBIERNO DE TUCUMÁN
Ministerio Desarrollo Social
Licitación Pública N° 19/2016
Expediente N° 17176/425-GA-2015

POR 4 DIAS - Objeto de la Licitación: Servicio de vigilancia: 1 unidad de servicio de seguridad privada por 8 meses. Valor del Pliego: Gratuito. Lugar y fecha de aper-



POS 5 DIAS - La sindica de ACHERAL

se encuentra a disposición de los accionistas copia de la documentación detallada en el artículo 67 primer párrafo, de la Ley 19.550. La sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Firmado: C.P.N. Giselle Susana Courtade y C.P.N. CARLOS FLASS. Director. E 05 y V 11/05/2016. \$1.107,75. Aviso N° 197.792.

POR 5 DIAS - En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los 22 días del mes de Abril de 2016, siendo las 11 hs., se reúnen los Sres. Manuel Guillermo Galindo, D.N.I. N° 8.285.166 y Roberto Antonio Galindo, D.N.I. N° 10.556.270, en carácter de socios gerentes de la razón social que gira bajo el nombre de CAMARO CONSTRUCCIONES SRL, con domicilio en Av. Sarmiento N°45 -PB. San Miguel de Tucumán. CUIT N°33-66050489-9, para celebrar la presente reunión unánime de socios a los efectos de tratar el siguiente orden del día: Convocatoria Asamblea General Ordinaria para tratar el Balance del Ejercicio cerrado al 31/01/2015; la Distribución de Utilidades de los Estados Contables cerrados al 31/01/2015 y Remuneración de los Socios en dicho Ejercicio. Se resuelve convocar para el día 24 de Mayo de 2016 a las 11.00 horas en el domicilio social de la firma sito en calle Av. Sarmiento N°45 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31/01/2015. 2) Distribución de Utilidades de los Estados Contables cerrados al 31/01/2015. 3) Remuneración de los Socios en el ejercicio 2015. Siendo las 11:30 horas se resuelve dar por terminada esta reunión de socios. E. 09 y V 13/05/2016. \$946. Aviso N° 197.859.

POR 2 DIAS - La Comisión Directiva del CENTRO VECINAL PRO-ADELANTO Y AGUA POTABLE VILLA NUEVA, con domicilio en Calle Nicolás Avellaneda y Surpacha, Departamento Yerba Buena, solicita se publique por dos días la convocatoria de Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de Mayo de 2016, a horas 17:00, en la que se considerara el siguiente orden del día: 1- Lectura y aprobación de Inventario, Memoria y Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas año 2015. - 2- Se tratara el aumento de la tarifa del agua y la cuota societaria, poniendo a consideración de los socios presentes determinar el porcentual del aumento. 3- Elección de dos socios presentes para firmar el acta. Fdo. Walter Peñalba, Presidente. E 10 y V 11/05/2016. \$223.80. Aviso N° 197.906.

POR 5 DIAS - De conformidad con lo

tatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de RÍO CHICO S.A. que se realizará el día 26 de Mayo de 2.016 a las 12:00 horas, en la sede social de Avda. 24 de Septiembre N° 1.034 de San Miguel de Tucumán, para considerar el siguiente orden del día: 1- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico y demás documentación relativa al Ejercicio de la Sociedad cerrado el 31 de Diciembre de 2.015. 2- Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 3- Consideración Remuneración del Directorio en los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.015. 4- Consideración Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato. 5- Designación de dos Accionistas para que conjuntamente con el Presidente de la Sociedad aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Fdo. Julio José Colombres, Presidente. E 10 y V 16/05/2016. \$785,25. Aviso N° 197.909.

POR 1 DIA - La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS UNION y PROGRESO LA REDUCCION, con domicilio legal en calle Belgrano S/N° La Reducción, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 14/05/2016, a horas 10,00 en su sede social a fin de tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta. 2°) Motivos de la demora en convocar a Asamblea. 3°) Tratamiento de Memoria, Balance, Inventario e Informe de Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31/12/2014. 4°) Elección de Junta Electoral. Y para el día 21/05/2016.- 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Elección de Autoridades de 09.00 a 14,00 horas. En caso de presentarse una sola lista, se proclamará y pondrá en funciones a las autoridades a horas 10.00. Fdo. Maria Rosa Lencina, Presidente. E y V 11/05/2016. \$131,25. Aviso N° 197.927.

POR 1 DIA - De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO SAN PABLO ESTA EN MARCHA LTDA., Matricula Nacional N° 31.715 matricula Provincial N° 1.769 convoca a los Sres. asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de Junio de 2016, a 19.00 horas en Villa Rosario - Localidad: San Pablo - Departamento: Lules - Tucumán, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Asociados



CERTIFICO que la presente es **COPIA FIEL DE SU ORIGINAL** la misma pertenecen a Expediente administrativo N° 4043-205-A-26 de fecha 17/07/2026 que en este acto he tenido a la vista. En virtud de la Ley N° 4992, del 25/08/1978, con mi sola firma quedan cumplidos todos los trámites de la legalización en la provincia de Tucumán.

Para aprobar la validez de la firma digital del documento PDF se debe hacer uso de la herramienta **Adobe Acrobat** o verificar de forma online utilizando el **Validador de firmas del Estado** ingresando a <https://validadordefirmas.gob.ar>





Firmado Digitalmente por:
Dr. Pablo E. Cosiansi
Subdirector de Registro Público
Dirección de Personas Jurídicas
Fiscalía de Estado
Fecha y hora: 14.08.2026 12:54:40

102
Mf
MUNICIPIO DE TUCUMÁN
REG. N° 45 - TUCUMÁN



ACHERAL SOCIEDAD ANONIMA

Ruta 324 KM 1 - Famailla - Tucumán

MEMORIA

Y

ESTADOS CONTABLES

EJERCICIO 2025

**22º Ejercicio Económico
Cerrado el 30 de Setiembre de 2025**

**Expresados en Moneda Homogénea de la fecha de cierre
del Ejercicio Económico. Comparativos con el Ejercicio Anterior**



AURELIA C
13/12/78
REG.

AURELIA CAROLINA G. H. NAVARRO
ESCRIBANA ASOCIADA
REG. N° 46 - TUCUMÁN



MEMORIA DEL DIRECTORIO

A los Sres. accionistas de Acher SA

Cerrado el ejercicio Nro. 22, el 30 de septiembre de 2025, correspondiente al 19º año de procesamiento industrial de la sociedad, el Directorio somete a consideración de los accionistas de Acher SA, la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Anexos, Notas y el Informe del Sr. Síndico.

Consideraciones generales de aspectos relevantes:

La molienda limonera en Argentina durante 2025 consolidó al país como el principal clúster industrializador de limón a nivel mundial, con una producción cercana a 1.900.000 toneladas. Aunque los rendimientos industriales (jugo y aceite) sufrieron una ligera caída por factores climáticos, el sector mantuvo una firme actividad de valor agregado, cerrando con un balance equilibrado. El NOA y particularmente Tucumán, siguen liderando la producción de fruta.

No obstante, las lluvias del otoño de 2025 afectaron los rendimientos; los limones crecieron en tamaño pero no aumentaron proporcionalmente el contenido de jugo y aceite.

Al final de la molienda 2025, se recibió mejor calidad de frutas en todas las industrias, lo que permitió sostener la posición de liderazgo mundial a pesar de los desafíos climáticos que impactaron levemente en los rendimientos industriales.

Un hecho relevante del ejercicio que cierra fue el sistema de monitoreo antidumping para exportar jugo a EEUU. Mediante Resolución 18/25 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, se reglamentó que 15 compañías citricolas, entre las cuales se encuentra ACHERAL S.A., sean las únicas autorizadas para venderle a un mercado en el cual la Argentina participa en un 37%.

El objetivo fue blindar la actividad exportadora hacia ese destino y evitar maniobras de potencial dumping. El problema que se detectó, y así lo remarca la citada resolución del Gobierno, fue que a raíz de "la volatilidad del precio internacional de este producto", se tornaba necesario una adenda con modificaciones al acuerdo original que regirá hasta 2027.

En el mismo se establece la necesidad de aplicar regímenes de monitoreo a la totalidad de las exportaciones, para controlar que dichas referencias de precios, finalmente, sean cumplidas.

Como consecuencia de las medidas implementadas, las exportaciones de jugos concentrados promediaron entre u\$s 2.100 y u\$s 2.200

Durante el ejercicio anterior, aconteció la quita de los derechos de exportación para derivados cítricos. No obstante esta ventaja competitiva, los precios internos de bienes y servicios continuaron escalando lo que derivó en incrementos de costos operativos en dólares. El valor de la fruta adquirida prácticamente se duplicó, considerando valores comparativos con la molienda 2024.

Los restantes derivados industriales tuvieron un leve incremento en sus valores de realización. Tal es el caso de los aceites esenciales y de la cáscara deshidratada.



AURELI
ESC
REI

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ADSCRITA
REG. N° 46 - TUCUMAN



3

CAROLINA DE NAVARRO
DADA A OCHO DE
4° 46 - TUCUMAN

La disminución de descartes derivados de los procesos de preselección o pregrado determinaron que el volumen de molienda oscilara las 28.000 tn. La actividad Industrial se prolongó hasta fines de Agosto de 2025 recibiendo fruta de los Señores Accionistas y de los proveedores que habitualmente operan con la firma.

Durante la campaña, los jugos concentrados y cáscara deshidratada se despacharon y comercializaron del modo corriente. Sin embargo, los contratos de aceites continúan con extensos plazos de entrega y cobranza.

El Directorio evalúa realizar una inversión en línea de descerado para mejorar procesos de calidad y rapidez en la obtención de aceites de calidad para el mercado externo.

Se espera que la actividad citrícola, que viene en crisis desde hace unos 5 años, recupere e incremente la producción total de limón. Si este efecto se produce, tendremos una recuperación creciente de la actividad primaria e Industrial en su conjunto.

En el presente ejercicio se adquirieron 6 has contiguas a la planta industrial y que delimitan con la Ruta Nacional 38. El predio adquirido tiene relevancia logística y múltiples opciones de utilización ya que permite el acceso directo a la fábrica.

Otro aspecto relevante es la importante inversión en el Área de Pregrado. En Febrero 2025 se iniciaron las obras y la adquisición de la infraestructura básica para operar. El nuevo sector se torna estratégico para brindar servicios a terceros y obtener materia prima en forma directa y sin costos adicionales de transporte.

El Directorio está evaluando las alternativas de ahorro de energía que proporciona la instalación de paneles solares para la planta. Se está analizando el volumen de inversión, los sectores que podrían cubrirse y los efectos de la cogeneración de energía.

Por último, se destaca la finalización de las controversias litigiosas derivadas de acciones promovidas por accionistas, restando solamente liquidar los honorarios de letrados intervinientes una vez que los mismos tengan sentencia definitiva.

Resultados y Gestión Comercial

En el ejercicio 2025 logramos un resultado neto positivo de \$ 34.961.419 en las actividades Industriales.

Las ventas en moneda constante disminuyeron casi un 21 % en pesos totalizando la suma de \$ 7.327.025.926, con motivo del atraso en el tipo de cambio.

Se mantuvo el capital de trabajo en pesos y el stock habitual en bienes de cambio se revalorizó atento a los valores de contratación obtenidos. Se logro mantener un nivel de inversión en bienes de uso por \$ 339 millones de pesos a pesar de la situación general de la actividad con el objetivo de mejorar y optimizar los rendimientos fabriles



AURELIA
1977
REC

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ASOCIADA
REG. N° 46 - TUCUMÁN

Acheral SA
CÍTRICOS Y DERIVADOS



Los niveles en créditos por ventas, bienes de cambio y créditos fiscales se financiaron con aumentos en obligaciones con proveedores y bancos.

En resumen:

La molinera limonera Argentina se mantuvo y los precios de derivados (jugo y aceite) aumentaron levemente mientras que la cascara mantuvo su valor.

Se recuperó parcialmente el tipo de cambio a casi \$1.371 / usd, pero por debajo del nivel de inflación.

Se recuperaron las Ventas a Estados Unidos por los motivos expuestos y se continuó operando con el mercado europeo con los productos habituales y con jugos especiales requeridos.

Con un correcto programa de mantenimiento y con mejoras/inversiones en los procesos de molienda y producción, se aprovechó el pico de campaña y mantuvieron los costos de procesamiento por mejor empleo de los recursos, permitiendo mantener niveles de solvencia y seguridad aun en el contexto actual de la actividad citrícola.

Realizamos la 19ª campaña con resultados positivos en escenario de moderada inflación y retraso cambiario.

Los precios de materia prima limón de industria duplicaron su valor en dólares y los rendimientos tuvieron una baja por menor calidad de materia prima.

La intervención del Gobierno Argentino en la revisión y control del acuerdo antidumping con los Estados Unidos para la comercialización del Jugo concentrado ha reforzado la competitividad.

Durante la campaña hemos implementado el servicio de pregrado para terceros incrementando los volúmenes industriales en aproximadamente 3.500 toneladas.

A continuación, se expone el cuadro habitual de información de gestión de la actividad de la sociedad, respecto a: volúmenes procesados y sus precios, productos vendidos y precios obtenidos e indicadores financieros comparados:

Indicadores Financieros para el análisis de la estructura patrimonial y de rentabilidad

Molienda y Produccion					
Conceptos		Año 2025		Año 2024	
		Tn	Rend	Tn	Rend
Limon	Molienda	27750		30100	
	Jugo	1554	56,00	1565	51,99
	Acelte	135	4,86	151	5,02
	Cascara	1360	49,01	1454	48,31



AURELIA C.
ESCRIBANA
REG. N° 46

AURELIA CAROLINA del H. NAVARRO
ESCRIBANA ADECUADA
REG. N° 46 - TUCUMAN